



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expi- de el presente Título de

Contador Público


a la señorita

Claudia Palomares Azúa

en virtud de haber terminado los estudios prepara- torios y profesionales, así como las prácticas corres- pondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día seis de octubre del año dos mil cuatro.

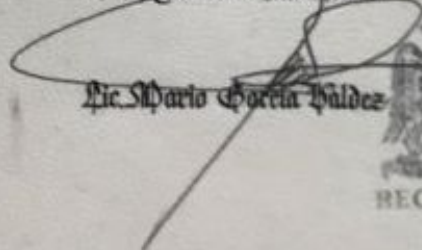
Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha dos de diciembre del año dos mil cuatro, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los dos días del mes de febrero del año dos mil cinco.

El Secretario


Dn. Manuel Fermín Villar Rubio
SECRETARIA
GENERAL



El Rector de la Universidad


Lic. Mario García Valdez
RECTORIA

